Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

minación del Servicio

VISADO DE PLANOS PARA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, TÍTULO SUPLETORIO O RECTIFICACIÓN DE LINDEROS O MEDIDAS. PERIMÉTRICAS"

Código: SE1805B625

Descripción del Servicio

Servicio mediante el cual, una persona natural o jurídica solicita para prescripción adquisitiva de dominio, es el procedimiento mediante el cual se otorgan planos y memorias descriptivas visadas por el Sub Gerente de Planeamiento y Control Urbano de la Municipalidad, con el fin de realizar trámites ante registros públicos o el Poder Judicial, correspondientes a prescripción adquisitiva de dominio, La propiedad inmueble se adquiere por prescripción mediante la posesión continua, pacífica y pública como propietario durante diez años. Se adquiere a los cinco años cuando median justo título y buena fe. (Art. 950, Código Civil)

Requisitos

- 1.- Solicitud dirigido al alcalde, consignado el nombre y número de documento catastral, y consignando numerso de serie de recibo de pago de derecho de trámite, así mismo deberá consignar el número de recibo del pago del outovalúo.
- 2.- Dos (02) ejemplares de planos de ubicación, localización georreferenciados firmados por profesional colegiado y por el o los solicitantes.
- 3.- Dos (02) ejemplares de planos perimétricos firmados por profesional colegiado y por el o los solicitantes.
- 4.- Dos (02) memorias descriptivas firmadas por profesional colegiado y por el o los solicitantes.
- 5.- Copia literal de dominio y/o documento de propiedad.
- 1.- Deberá adjuntar la información técnica en formato digital CD (Planos en AUTOCAD y memoria descriptiva formato orIginal o PDF)

Formu	

Canales de atención

Atención Presencial: Ventanillas de mesa de partes de la Municipalidad, a cargo de la Oficina de Atención y Orientación al vecino. Atención Virtual: http://munipuno.gob.pe/mesa-partes-virtual/ Atención telefónica: (051) 601000

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 59.00

Modalidad de pago

Caja de la Entidad Efectivo: Soles

Plazo

20 dias habiles

Sedes y horarios de atención

Piscina Municipal

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00

Unidad de organización donde se presenta la documentación

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO: Piscina Municipal

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: (051) 601000 Anexo: 1030 Correo: gdu@munipuno.gob.pe

pág. 453

Base legal						
Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicació		
54, 117	Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/201		
	Código Procesal Civil	Otros	010-93-JUS	22/04/199		

pág. 454